FECHA DE ACTA:	26/12/2024	**ACTA N°**	**05**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
N° DE CONTRATO	*1624-2024* *CO1.PCCNTR.6747978*	**FECHA CONTRATO**	10/09/2024
NOMBRE CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	**SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.098.651.657** expedida en **Bucaramanga.**		
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y OBRAS RELACIONADAS CON EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS EDIFICACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.			
LUGAR DE EJECUCIÓN	*MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA*		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GERSON ANDRES GONZÁLEZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
PLAZO DEL CONTRATO	3 MESES Y 15 DÍAS	**PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO** (si aplica)	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$14.000.000 MCTE	**VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO** (si aplica)	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	17/09/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN**	30/12/2024

REGISTROS PRESUPUESTALES			
RESGISTROS INICIALES			
N° DE CDP	24-02472	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	30/08/2024
N° DE RP	24-03455	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	13/09/2024
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
N° DE CDP	N/A	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	N/A
N° DE RP	N/A	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	N/A

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	**FECHA DE PAGO**	**N° DE PLANILLA**	**VALOR SALUD**	**VALOR PENSIÓN**	**VALOR ARL**
			SANITAS	PROTECCIÓN	POSITIVA
DICIEMBRE	18/12/2024	9479065744	$200.000	$256.000	$8.400

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA PAGO**
DEPARTAMENTAL	*2502400728156*	*16/12/2024*

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	17 de Diciembre de 2024 al 30 de Diciembre de 2024

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO

Describa brevemente la situación o N/A. En caso de terminación anticipada, justificación de las causales.

Que, mediante Decreto N° 0039 del 10 de enero de 2024, el Sr. Alcalde del Municipio de Floridablanca ha delegado en el/la Jefe de la Oficina de Contratación el ejercicio de la competencia para celebrar todos los contratos y convenios imputables a gastos de funcionamiento e inversión sin importar su naturaleza o dependencia donde se requiera el bien y/o servicio. Además, le corresponde la facultad residual, entendiéndose por tal, la celebración de contratos y convenios que no correspondan a ningún de los casos que expresamente sean delegados o asignados a otros despachos.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo:

1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes.

2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones.

3. Se deja la salvedad que el contratista de este contrato de prestación de servicios estuvo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales de su elección, con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo. (Si aplica)

4. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, por el periodo cumplido de ejecución.

    1. El ORDENADOR DEL GASTO, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente contrato y declaran estar a paz y salvo una vez la Tesorería del Municipio efectué el pago de los valores adeudados por valor de $1.866.666

resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato N° <*1624-2024 CO1.PCCNTR.6747978* de fecha <10/09/2024>, comprometiéndose la OFICINA/SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

2. Se deja saldo a favor del municipio por $133.334.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.000.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	$ N/A	
PRIMER PAGO		$4.000.000
SEGUNDO PAGO		$4.000.000
TERCER PAGO		$4.000.000
CUARTO PAGO		$1.866.666
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (si aplica)	N/A	$133.334
TOTAL (sumas iguales)	$14.000.000	$14.000.000

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los <VEINTISEIS (26)> días del mes de <DICIEMBRE> del año <2024>.



GERSON ANDRES GONZALES ORTIZ
Secretario de infraestructura
Ordenador del gasto



GERSON ANDRES GONZALES ORTIZ
Secretario de infraestructura
Supervisor



SILVIA VANESSA BECERRA HERNÁNDEZ
Contratista